



Reajustes en la circulación vial por el concierto Paz sin Fronteras

Se informa que el propio domingo 20, a partir de las ocho de la mañana se dispondrá el cierre y prohibición de parqueo en varias vías. Como calles alternativas para la circulación vial, los conductores pueden utilizar: Infanta, Zanja, Avenida Malecón, Línea, Avenida 26, Belascoaín, Monte, Calzada del Cerro y Vía Blanca

Publicado: Viernes 18 septiembre 2009 | 01:04:18 AM

Publicado por: Juventud Rebelde

La Dirección General de la Policía Nacional Revolucionaria informa a la población de la capital, que con motivo de la celebración del concierto Paz sin Fronteras, el próximo domingo 20 de septiembre en la Plaza de la Revolución, se adoptarán medidas de carácter preventivo orientadas a garantizar el orden público durante el evento.

Las medidas previstas incluyen la cobertura de las áreas de la Plaza de la Revolución y paradas de ómnibus, para lo que se dispone de las fuerzas y medios técnicos necesarios. Se reitera a la población la prohibición de concurrir al concierto, portando armas blancas o de fuego, así como envases de cristal para evitar accidentes.

Del mismo modo se informa por la Dirección de Tránsito, que el propio domingo 20, a partir de las ocho de la mañana se dispondrá el cierre y prohibición de parqueo en las vías siguientes:

- Boyeros y Carlos Manuel de Céspedes, desde la Calzada del Cerro hasta Salvador Allende.
- Ayestarán, desde Boyeros hasta Salvador Allende.
- 19 de Mayo, desde Ayestarán hasta Carlos Manuel de Céspedes.
- Aranguren, desde Carlos Manuel de Céspedes hasta Ayestarán.
- Paseo, desde Zapata hasta Ayestarán.

- 20 de Mayo, desde Amenidad hasta Paseo.
- Pedroso, Universidad y Pedro Pérez, desde Ayestarán hasta Infanta.
- Patria, desde 20 de Mayo hasta la Calzada del Cerro.
- Amenidad, desde 20 de Mayo hasta Infanta.
- Pozos Dulces, Montoro y Luaces, desde Desagüe hasta Salvador Allende.
- Almendares, desde 19 de Mayo hasta Salvador Allende.
- 25, 27 y 29, desde Paseo a Calle G.

Asimismo se limitará la circulación de vehículos por las vías siguientes:

- Calle Zapata, desde Avenida 26 hasta Infanta.
- Calle Colón, desde Zapata hasta Carlos Manuel de Céspedes.
- Tulipán, desde Avenida 26 hasta Ayestarán.
- Calle G, desde 23 hasta Salvador Allende.
- Calle 31, 33, 35, 37 y 39, desde calle 2 hasta Paseo.

Como vías alternativas para la circulación vial, los conductores pueden utilizar: Infanta, Zanja, Avenida Malecón, Línea, Avenida 26, Belascoáin, Monte, Calzada del Cerro y Vía Blanca.

La Dirección General de la PNR orienta una vez más al pueblo y a los conductores de vehículos sobre la necesidad del estricto cumplimiento de todas las medidas dispuestas en la presente nota, con el fin de garantizar la tranquilidad ciudadana y la prevención de accidentes del tránsito.

Dirección General de la PNR

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2009-09-18/reajustes-en-la-circulacion-vial-por-el-concierto-paz-sin-fronteras>